

CIRCULAR CJCDMX 46/2018

ÓRGANOS JURISDICCIONALES, ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO JUDICIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ASÍ COMO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PRESENTES

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo 51-37/2018**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día seis de septiembre del año dos mil dieciocho; con toda atención se hace del conocimiento que de conformidad con lo que estatuyen los artículos 195 y 199, fracción II, de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en relación con lo dispuesto por el artículo 6 del Reglamento Interior de este Consejo de la Judicatura de la Ciudad **este Órgano Colegiado determinó autorizar la suspensión de los términos procesales y atención al público para la Primera y Segunda Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del H. Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, únicamente por cuanto hace a los días doce y trece de septiembre del año en curso**, reanudándose labores el día martes dieciocho del mismo mes y año; lo anterior con el objeto de realizar las gestiones necesarias para organización y acomodo de dichas áreas, con motivo de la mudanza a su nueva sede en Niños Héroes número 150, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, 10 de septiembre de 2018

**LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE
(FIRMA)**